



IES  
TRAFALGAR

## PROGRAMACIÓN CORTA - RESUMEN INFORMATIVO

DEPARTAMENTO: **FÍSICA Y QUÍMICA**

CURSO: Nivel II. E.S.P.A.

MATERIA: **Ámbito Científico Tecnológico**

PROFESOR: Ramón. P. García Domínguez

Este documento es un **extracto de carácter meramente informativo** de la Programación de *Materia* para el curso 2023/2024, que está disponible en el departamento para quienes la soliciten.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.
2. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.
3. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para adoptar hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible, haciendo, asimismo, un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.
4. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana.
5. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.
6. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.
7. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.
8. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, así como describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, en formato analógico y digital, utilizando un lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno social y profesional, así como para comunicar y difundir información y propuestas.
9. Abordar problemas tecnológicos sencillos, con autonomía y creatividad, aplicando de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, trabajando de forma cooperativa y colaborativa, utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas sostenibles, que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.
10. Comprender los fundamentos y el funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones digitales, analizando sus componentes y funciones, y desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos, y para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control y robótica.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1.- Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de principios, leyes y teorías científicas adecuadas como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.
- 1.2.- Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
- 1.3.- Interpretar el paisaje a través del análisis de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado, su dinámica, así como el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.
- 2.1.- Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando el método científico, la observación, información y razonamiento para intentar explicar fenómenos naturales y realizar predicciones sobre estos.
- 2.2.- Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección, para obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o contrastar la veracidad de una hipótesis.
- 2.3.- Interpretar resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.
- 3.1.- Evaluar los efectos de determinadas actividades tecnológicas y acciones individuales sobre el organismo y el medio ambiente, proponiendo hábitos saludables y sostenibles, basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.
- 3.2.- Relacionar con fundamentos científicos y tecnológicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
- 3.3.- Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
- 4.1.- Identificar y aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos sociales y profesionales.
- 5.1.- Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.
- 6.1.- Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.
- 6.2.- Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.
- 7.1.- Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problemática, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 7.2.- Hallar la solución de un problema utilizando conocimientos, datos e información aportados, estrategias y herramientas apropiadas.
- 7.3.- Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado

- 8.1.- Organizar y comunicar información científica, técnica y matemática de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.
- 8.2.- Analizar e interpretar información científica, técnica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.
- 8.3.- Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante, en la consulta y creación de contenidos, para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.
- 9.1.- Idear y diseñar soluciones originales a problemas tecnológicos, introduciendo la aplicación de conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.
- 9.2.- Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas elementales necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa.
- 10.1.- Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos, a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa, para diseñar aplicaciones sencillas, aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades, y para automatizar procesos, máquinas y objetos, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.

## SABERES BÁSICOS

### A. Sentido numérico

#### A.1. Cantidad

ACT.2.A.1.1. Sentido numérico (A.1. Cantidad): Números enteros, fracciones, decimales y raíces para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.

#### A.2. Relaciones

ACT.2.A.2.1. Sentido numérico (A.2. Relaciones): Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes situación exacta o aproximada en la recta numérica

ACT.2.A.2.2. Sentido numérico (A.2. Relaciones): Patrones y regularidades numéricas.

ACT.2.A.2.3. Sentido numérico (A.2. Relaciones): Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambios de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

#### A.3. Educación financiera

ACT.2.A.3.1. Sentido numérico (A.3. Educación financiera): Interpretación de la información numérica en contextos financieros sencillos.

### B. Sentido de la medida

#### B.1. Magnitud

ACT.2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos, reconocimiento, investigación y relación entre los mismos

ACT.2.B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

### C. Sentido espacial

#### C.1. Figuras geométricas de dos y tresdimensiones

ACT.2.C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características

ACT.2.C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza, la relación pitagórica y la proporción cordobesa en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.

### D. Sentido algebraico

#### D.1. Relaciones y funciones

ACT.2.D.1.1. Identificación de funciones, lineales o no lineales y comparación de sus propiedades a partir de tablas, gráficas o expresiones algebraicas.

ACT.2.D.1.2. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

ACT.2.D.1.3. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

ACT.2.D.1.4. Uso del álgebra simbólica para la representación y explicación de relaciones matemáticas.

#### D.2. Pensamiento computacional

ACT.2.D.2.1. Estrategias para la interpretación, modificación de algoritmos.

ACT.2.D.2.2. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.

### E. Sentido estocástico

#### E.1. Organización y análisis de datos

ACT.2.E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

ACT.2.E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales

ACT.2.E.1.3. Interpretación de las medidas de localización y dispersión. Elección, en función de la situación objeto de estudio, y cálculo de la medida de centralización más adecuada

ACT.2.E.1.4. Reconocimiento de que las medidas de dispersión describen la variabilidad de los datos.

ACT.2.E.1.5. Cálculo, manual y con apoyo tecnológico, e interpretación de las medidas de localización y dispersión en situaciones reales.

ACT.2.E.1.6. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.

#### E.2. Incertidumbre

ACT.2.E.2.1. Fenómenos deterministas y aleatorios: definición

ACT.2.E.2.2. Asignación de la probabilidad a partir de la experimentación y el concepto de frecuencia relativa, la regla de Laplace y técnicas simples de recuento.

### F. La materia

ACT.2.F.1. Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender y explicar la formación de estructuras más complejas, de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación y clasificación de los elementos en la Tabla Periódica.

ACT.2.F.2. Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. Aproximación al concepto de mol. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biométricas.

ACT.2.F.3. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

### G. La energía

ACT.2.G.1. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas

ACT.2.G.2. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. Energías renovables en Andalucía.

ACT.2.G.3. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia y explicación del fenómeno físico de la corriente eléctrica con base en la Ley de Ohm así como diseño y construcción de circuitos eléctricos en laboratorio o de forma virtual, y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medioambiente.

#### **H. La interacción**

ACT.2.H.1. Identificación de magnitudes que caracterizan un movimiento: posición, trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida. Valoración de la importancia de la identificación de un sistema de referencia. Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática posición, velocidad y aceleración, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental

ACT.2.H.2. Aproximación al concepto de fuerza. Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Máquinas simples

ACT.2.H.3. Aplicación de las leyes de Newton, de la Ley de Hooke, observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan e interaccionan entre sí los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial. Introducción a la Ley de la Gravitación Universal y a la Ley de Coulomb.

#### **I. El cambio**

ACT.2.I.1. Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas mediante cálculos estequiométricos como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.

ACT.2.I.2. Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

#### **J. Geología**

ACT.2.J.1. Reconocimiento de los factores que condicionan el modelado terrestre. Acción de los agentes geológicos externos en relación con la meteorización, erosión, transporte y sedimentación en distintos ambientes.

ACT.2.J.2. Determinación de los riesgos geológicos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.

ACT.2.J.3. Reflexión sobre el paisaje y los elementos que lo forman como recurso. Paisajes andaluces.

#### **K. Cuerpo humano**

ACT.2.K.1. Importancia de la nutrición. Los aparatos que participan en ella. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.

ACT.2.K.2. Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Análisis y visión general de la función de reproducción. Relación entre la anatomía y la fisiología básicas del aparato reproductor

ACT.2.K.3. Visión general de la función de relación estudiando receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

#### **L. Hábitos saludables**

ACT.2.L.1. Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

ACT.2.L.2. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. Planteamiento y resolución de dudas sobre temas afectivo-sexuales, mediante el uso de fuentes de información adecuadas, de forma respetuosa y responsable, evaluando ideas preconcebidas y desterrando estereotipos sexistas.

ACT.2.L.3. Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

ACT.2.L.4. Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

#### **M. Salud y enfermedad**

ACT.2.M.1. Análisis del concepto de salud y enfermedad. Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología

ACT.2.M.2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

ACT.2.M.3. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos, barreras externas (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas) y sistema inmunitario, y su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

ACT.2.M.4. Valoración de la importancia de los trasplantes y la donación de órganos.

#### **N. Proceso de resolución de problemas tecnológicos**

ACT.2.N.1. Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación y definición de problemas sencillos planteados

ACT.2.N.2. Herramientas y técnicas elementales de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos básicos.

Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene

ACT.2.N.3. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados: Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos sencillos. Elementos de un circuito eléctrico básico. Magnitudes fundamentales eléctricas: concepto y unidades de medida. Simbología normalizada de circuitos. Interpretación.

#### **O. Comunicación y difusión de ideas**

ACT.2.O.1. Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas. Boceto y croquis. Proyección cilíndrica octogonal para la representación de objetos: vistas normalizadas de una pieza.

ACT.2.O.2. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos sencillos.

#### **P. Pensamiento computacional, programación y robótica**

ACT.2.P.1. Algorítmica y diagramas de flujo.

ACT.2.P.2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenador y dispositivos móviles e introducción a la inteligencia artificial.

#### **T. Sentido socioafectivo y relaciones Ciencia, Tecnología, Sociedad.**

ACT.2.T.1. Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, el modelado de procesos o elementos de la naturaleza, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.

ACT.2.T.2. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y herramientas matemáticas, para analizar resultados, diferenciar entre correlación y causalidad, y conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.

ACT.2.T.3. Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, para la búsqueda de información, la colaboración, la comunicación, y asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.

ACT.2.T.4. Estrategias y técnicas para el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia, la resiliencia y la flexibilidad cognitiva hacia el aprendizaje de las Ciencias, reconociendo las emociones que intervienen, como la autoconciencia y la autorregulación.

ACT.2.T.5. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la Ciencia, para el avance y la mejora de la sociedad. La Ciencia en Andalucía

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS POR MÓDULOS
<b>MÓDULO IV</b>	
1.1.	ACT.2.F.1, ACT.2.G.1
2.1.	ACT.2.F.2, ACT.2.T.1
2.3.	ACT.2.T.3
4.1.	ACT.2.A.1, ACT.2.A.3.1
6.2.	ACT.2.T.1
7.1.	ACT.2.A.2.2, ACT.2.A.2.3
7.2.	ACT.2.A.2.1, ACT.2.B.1.1, ACT.2.B.1.2 ACT.2.T.2
8.1.	ACT.2.F.3, ACT.2.K.1, ACT.2.N.2
8.2.	ACT.2.K.1, ACT.2.K.3, ACT.2.N.1, ACT.2.N.2, ACT.2.N.3
<b>MÓDULO V</b>	
1.1.	ACT.2.H.1, ACT.2.H.2, ACT.2.H.3
1.2.	ACT.2.T.5
2.2.	ACT.2.I.2
2.3.	ACT.2.I.1
3.1.	ACT.2.L.2, ACT.2.L.3
3.2.	ACT.2.G.2, ACT.2.L.2, ACT.2.L.3
3.3.	ACT.2.L.1, ACT.2.L.2, ACT.2.L.4
4.1.	ACT.2.E.1.2, ACT.2.E.2.2
5.1.	ACT.2.T.4
6.1.	ACT.2.T.3
7.1.	ACT.2.E.1.1, ACT.2.E.1.3, ACT.2.E.1.4, ACT.2.E.1.5, ACT.2.E.2.1, ACT.2.E.2.2
8.1.	ACT.2.K.2, ACT.2.K.3, ACT.2.O.1, ACT.2.O.2
8.2.	ACT.2.H.2, ACT.2.K.2, ACT.2.K.3, ACT.2.N.1, ACT.2.N.2, ACT.2.N.3
8.3.	ACT.2.T.3
9.1.	ACT.2.O.1, ACT.2.O.2
9.2.	ACT.2.N.2, ACT.2.N.3
<b>MÓDULO VI</b>	
1.2.	ACT.2.T.5
1.3.	ACT.2.J.1, ACT.2.J.2, ACT.2.J.3
2.1.	ACT.2.G.3
4.1.	ACT.2.C.1.1, ACT.2.C.1.2, ACT.2.D.1.1, ACT.2.D.1.3
7.1.	ACT.2.D.2.1, ACT.2.D.2.2
7.2.	ACT.2.J.2
7.3.	ACT.2.M.2, ACT.2.M.4
8.1.	ACT.2.J.1, ACT.2.M.1, ACT.2.M.3, ACT.2.M.4
8.2.	ACT.2.D.1.2, ACT.2.D.1.3, ACT.2.D.1.4, ACT.2.N.1
8.3.	ACT.2.M.2
9.2.	ACT.2.N.2, ACT.2.N.3
10.1.	ACT.2.P.1, ACT.2.P.2
<b>METODOLOGÍA</b>	
<p>La metodología aplicada estará orientada al desarrollo de competencias específicas y tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partiendo del nivel de base del alumnado. Se favorecerá el trabajo individual, cooperativo, el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las unidades referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato. También se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar variadas formas de exposición de los contenidos, presentando estos en diferentes formatos y medios (imágenes, textos resumidos, vídeos, animaciones).</li> <li>• Proporcionar múltiples oportunidades al alumnado para que demuestre su comprensión y adquisición de los criterios de evaluación de la materia.</li> <li>• Fomentar la participación y el compromiso de superar la asignatura en todos los alumnos, intentando crear un ambiente de aprendizaje inclusivo que promueva la motivación y el interés por la asignatura.</li> <li>• Cuidar en las tareas de forma especial tanto la expresión escrita correcta como el estudio y uso de vocabulario propio de nuestra área.</li> <li>• Proponer actividades, cuestionarios y tareas de carácter individual con un seguimiento continuo de las mismas a través de la plataforma Moodle.</li> <li>• Proponer en cada unidad didáctica actividades de refuerzo y apoyo destinadas a los alumnos que presentan dificultades para seguir el ritmo de la mayoría.</li> <li>• Fomentar el trabajo colaborativo como instrumento para dinamizar los procesos de aprendizaje.</li> </ul>	

## EVALUACIÓN


INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Prueba inicial para recabar información sobre las ideas previas de los alumnos y su nivel de conocimiento.</li><li>✓ Pruebas escritas que se llevarán a cabo al final de cada unidad temática para conocer el grado de adquisición de conocimientos.</li><li>✓ Realización de tareas individuales o colaborativas y cuestionarios a través de la plataforma.</li><li>✓ Revisión del cuaderno de clase.</li><li>✓ Valoración de respuestas a cuestiones orales individuales.</li><li>✓ Seguimiento del alumno mediante la ficha de observación individual.</li></ul>	<p>Los criterios de calificación serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Realización dos pruebas escritas por módulo, entrega de actividades y dos tareas obligatorias por medio de la plataforma digital Moodle.</li><li>➤ Para la valoración los criterios de evaluación de la parte presencial, tanto en el IES como en el CEPER Guadibeca, se tendrán en cuenta la escritura y la reflexión personal en el cuaderno de clase, la participación activa en los temas planteados y las actividades correspondientes realizadas en el aula.</li><li>➤ Las tareas tendrán una fecha límite de entrega sin prórroga. En las tareas, se valorará el contenido, la forma (presentación, ortografía, organización y originalidad/autenticidad) y el cumplimiento de los plazos establecidos para su seguimiento. Aquellas que sean manifiestamente copiadas entre el alumnado o plagiadas de cualquier medio serán evaluadas con la mínima calificación en cada uno de los criterios de evaluación asociados.</li></ul>

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los módulos pendientes podrán ser recuperados en la Convocatoria Ordinaria durante el mes de junio.  
Para cada módulo no superado tendrán que entregar dos nuevas tareas relacionadas con los temas correspondientes a cada módulo.  
La calificación final de cada módulo no superado se obtendrá a partir de los criterios de evaluación asociados a las tareas y a la prueba escrita correspondiente

## MATERIALES NECESARIOS Y RECURSOS

- ✓ Apuntes digitales de la plataforma CREA de la Junta de Andalucía para el Ámbito Científico Tecnológico, disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=2&materia=6#space>
- ✓ Utilización de la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía.
- ✓ Resúmenes de las unidades y actividades de refuerzo y ampliación de elaboración propia del profesor.
- ✓ Uso del ordenador en el aula para el alumnado y pizarra digital interactiva.

 <b>I.E.S. TRAFALGAR</b>	<b>PROGRAMACIÓN CORTA - RESUMEN INFORMATIVO</b>			
	<b>DEPARTAMENTO:</b>	Geografía e Historia	<b>CURSO:</b>	ESPA II
	<b>MATERIA:</b>	ASC	<b>PROFESOR/A:</b>	ANDRÉS OLIVA MUÑOZ

Este documento es un **extracto de carácter meramente informativo** de la Programación de Geografía e Historia para el curso 2023/24, que está disponible en el departamento para quienes la soliciten.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y las competencias clave se evaluarán son los recogidos en la **Orden de 30 de mayo de 2023:**

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.
- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.
- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
- 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

#### SABERES BÁSICOS y TEMPORALIZACIÓN

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
----------------------	----------------------	----------------------

1. La crisis del Antiguo Régimen y la Ilustración. 2. La etapa de las Revoluciones. 3. La Revolución Industrial. 4. España en el siglo XIX..	5. Imperialismo y Primera Guerra Mundial. 6. El periodo de entreguerras. 7. La Segunda Guerra Mundial. 8. La Guerra Fría y descolonización. –	9. España en el sigloXX. 10. Retos el mundo actual. 11. Compromiso civil y cívico.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

### SABERES BÁSICOS QUE SE TRABAJARÁN:

GEH.2. C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

#### A. Retos del mundo actual.

GEH.4.A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

#### B. Sociedades y territorios.

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz.

Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

#### C. Compromiso cívico local y global.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX, GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional. GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. La materia se estructura a lo largo de tres evaluaciones, siendo el resultado de la media obtenida en las tres, la calificación que el/la alumno/a obtendrá en la convocatoria Ordinaria.
2. En caso de obtener una calificación negativa en alguna de las evaluaciones, el estudiante podrá presentarse a una recuperación de aquellos saberes básicos pendientes.
3. Será necesario la asistencia a **todas** las pruebas de evaluación programadas para la materia a lo largo del curso. En caso de ausencia del alumno/a a cualquiera de ellas, y previa justificación de dicha ausencia, se le concederá una fecha (en cada trimestre) para su realización.
4. Se calificará de forma positiva, a través de la observación directa en el aula, la motivación, interés y participación del alumnado en el desarrollo de las sesiones de clase.
5. Igualmente, se tendrá en cuenta la regularidad en el trabajo en clase, así como en casa, de las diversas actividades planteadas durante cada trimestre.
6. Será requisito para su corrección y calificación, en todas las pruebas escritas, así como en las distintas tareas evaluables, que la letra sea legible, el formato se adecúe al solicitado y la presentación respete márgenes y limpieza en la producción del alumno/a.
7. Se calificará, en todas las producciones escritas: la aplicación de una terminología específica de la materia, la correcta discriminación entre las ideas principales y el resto, la claridad y profundización en el desarrollo de los conceptos, la adecuación de contenidos seleccionados por los estudiantes, el uso de referencias espaciotemporales, así como la capacidad de síntesis.

#### METODOLOGÍA

- Exposición en clase del material elaborado por el profesor a partir de libro de texto. Elaboración de esquemas y resúmenes.
- Actividades de diverso tipo en el cuaderno, en clase y en casa.
- Análisis de mapas, imágenes, textos, gráficas, planos, videos...
- Investigación sobre diferentes temas y exposiciones.
- Actividades orales y escritas en lengua inglesa fomentando la participación de todos.

#### EVALUACIÓN

- La participación e implicación en la asignatura y las ganas de aprender.
- La resolución de ejercicios asignados por el profesor, en clase y en casa.
- La presentación y el contenido del cuaderno de clase.
- Pruebas escritas y exposiciones orales.
- Al tratarse de una materia bilingüe, todas las actividades de los apartados anteriores contendrán el 50% en lengua inglesa.

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Si la evaluación está suspensa, el alumno/a tendrá que hacer una prueba de recuperación de los criterios no superados, esta prueba se realizará con posterioridad a las sesiones de evaluación de cada trimestre.

Quien en junio no haya superado el curso, deberá presentarse en **ese mismo mes** a una prueba escrita con los criterios no superados y, en su caso, entregar los ejercicios realizados propuestos por el profesor/a para superar los criterios pendientes.

#### MATERIALES NECESARIOS

Libro de texto.  
Fichas de trabajo diario (formulario, mapas...).  
Material que entregue el profesor.  
Cuaderno de trabajo.  
Material complementario (mapas y lápices de colores)

#### OBSERVACIONES:



Nombre del alumno/a:	Firma representante alumno/a  <b>Nombre:</b> <b>DNI:</b>
----------------------	-------------------------------------------------------------------



IES  
TRAFALGAR

## PROGRAMACIÓN CORTA - RESUMEN INFORMATIVO

DEPARTAMENTO: LENGUA E INGLÉS

CURSO: Nivel II. E.S.P.A.

MATERIA: **Ámbito de Comunicación**

PROFESORES: **Olga Rendón Infante y Pablo Ruíz Ruíz**

Este documento es un extracto de carácter informativo de la Programación para el curso 2023/2024, que está disponible para quienes la soliciten.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.
2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.
3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 1.3. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
- 1.4. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
- 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas, tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
- 2.2. Valorar el contenido de los textos orales y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, apreciando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.
- 2.3. Comprender e interpretar, en lengua castellana, el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad; así como, en lengua extranjera, comprender e interpretar textos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal, de interés público y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.
- 2.4. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad en lengua castellana, y sencillos en lengua extranjera; evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en lengua castellana, así como textos orales y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales, de manera progresivamente autónoma.

3.2. Planificar y participar de manera activa y autónoma en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, utilizando estrategias que permitan finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, permitiendo resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

3.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; en lengua extranjera, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

3.4. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y en lengua extranjera y enriquecerlos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, con ayuda de recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.5. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas escritas y multimodales, breves y sencillas en lengua extranjera sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

4.1. Revisar los textos propios de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión lingüística sobre su funcionamiento utilizando un metalenguaje específico; identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

4.2. Explicar y argumentar, en lengua castellana y en lengua extranjera, la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

4.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

4.4. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento. 4.5. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), en un soporte analógico o digital.

5.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

5.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

5.3. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

5.4. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

5.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos son los establecidos en la Instrucción del 28 agosto de 2023 por la que se desarrolla el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas para el curso 2023/2024, distribuidos temporalmente en los siguientes módulos correspondientes al ámbito por la plataforma CREA de la Junta de Andalucía, a los que se les podrá añadir algunas nuevas unidades que correspondan a los saberes básicos no desarrollados en estos contenidos para atender a toda la diversidad existente en el aula.

MÓDULO IV	MÓDULO V	MÓDULO VI
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque 7: El mundo del trabajo y del ocio</li> <li>• Bloque 8: Imaginamos historias e inventamos personajes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque 9: La comunicación mediante el diálogo</li> <li>• Bloque 10: Otras culturas nos enriquecen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque 11: El arte de la publicidad</li> <li>• Bloque 12: Mujeres en la literatura</li> </ul>

## METODOLOGÍA

La metodología aplicada estará orientada al desarrollo de competencias específicas y tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partiendo del nivel de base del alumnado. Se favorecerá el trabajo individual, cooperativo, el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las unidades referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

También se tendrán en cuenta:

- Utilizar variadas formas de exposición de los contenidos, presentando estos en diferentes formatos y medios (imágenes, textos resumidos, vídeos, power point...).
- Proporcionar múltiples oportunidades al alumnado para que demuestre su comprensión y adquisición de los criterios de evaluación de la materia.
- Fomentar la participación y el compromiso de superar la asignatura en todos los alumnos, intentando crear un ambiente de aprendizaje inclusivo que promueva la motivación y el interés por la asignatura.
- Cuidar en las tareas de forma especial tanto la presentación como la expresión escrita correcta.
- Proponer actividades, cuestionarios y tareas de carácter individual con un seguimiento continuo de las mismas a través de la plataforma Moodle.
- Proponer en cada unidad didáctica actividades de refuerzo y apoyo destinadas a los alumnos que presentan dificultades para seguir el ritmo de la mayoría.
- Fomentar el trabajo colaborativo como instrumento para dinamizar los procesos de aprendizaje.

## EVALUACIÓN

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Prueba inicial para recabar información sobre las ideas previas de los alumnos y su nivel de conocimiento.
- ✓ Pruebas escritas que se llevarán a cabo al final de cada unidad temática para conocer el grado de adquisición de conocimientos.
- ✓ Realización de tareas individuales o colaborativas y cuestionarios a través de la plataforma.
- ✓ Valoración de respuestas a cuestiones orales individuales.
- ✓ Seguimiento del alumno mediante la ficha de observación individual.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización de dos pruebas escritas por módulo, entrega de actividades y dos tareas obligatorias por medio de la plataforma digital Moodle.
- Para la valoración los criterios de evaluación de la parte presencial, tanto en el IES como en el CEPER Guadibeca, se tendrán en cuenta la observación y registro del trabajo en clase, la participación activa en los temas planteados y las actividades correspondientes realizadas en el aula.
- Las tareas tendrán una fecha límite de entrega sin prórroga. En las tareas, se valorará el contenido, la forma (presentación, ortografía, organización y originalidad/autenticidad) y el cumplimiento de los plazos establecidos para su seguimiento. Aquellas que sean manifiestamente copiadas entre el alumnado o plagiadas de cualquier medio serán evaluadas con la mínima calificación en cada uno de los criterios de evaluación asociados.
- Tener un máximo del 25% de faltas de asistencia a clase sin justificar. Todo el alumnado que falte a clase deberá justificar debidamente las faltas de asistencia. Las faltas de asistencia deberán justificarse en el plazo de una semana, después de incorporarse el alumno/ la alumna a clase.
- La calificación final de cada módulo no superado se obtendrá a partir de los criterios de evaluación asociados a las tareas y a la prueba escrita correspondiente
- Los criterios de evaluación corresponden tanto a los saberes básicos de Lengua y Literatura como a los de Inglés, de manera que el alumno/a deberá alcanzar los criterios mínimos exigidos en ambas materias del Ámbito de Comunicación.

## SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los criterios de los módulos pendientes podrán ser recuperados en la Convocatoria Ordinaria durante el mes de junio. Para cada módulo no superado tendrán que entregar dos nuevas tareas relacionadas con los temas correspondientes a cada módulo.

## MATERIALES NECESARIOS Y RECURSOS

- ✓ Apuntes digitales de la plataforma CREA de la Junta de Andalucía para el Ámbito de Comunicación, disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/index.php?etapa=2&materia=6#space>
- ✓ Utilización de la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía.
- ✓ Resúmenes de las unidades y actividades de refuerzo y ampliación de elaboración propia del profesor.
- ✓ Uso del ordenador en el aula para el alumnado y pizarra digital interactiva.
- ✓ Fotocopias de distintos manuales proporcionadas por el profesor.
- ✓ Actividades creadas y proporcionadas por el profesor en base a distintas fuentes, como *Essential Grammar in Use* (Cambridge, 2015).
- ✓ Diccionarios.
- ✓ Lecturas graduadas por determinar y/o textos cortos con sus correspondientes ejercicios de comprensión o materiales PEL editados por la Junta de Andalucía.
- ✓ Cuaderno de clase.